

112291

01

Guayaquil, Junio 6 de 2018

Señor Licenciado
PEDRO DAU KARAM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMPORT EXPORT DAU S.A.**, en sesión celebrada el día 6 de Junio de 2018 tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el art. Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la misma.

Conforme al Art. Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, usted deberá reemplazar por el tiempo necesario al Gerente General en caso de falla o ausencia temporal, hasta que la Junta General nombre al nuevo Gerente General; y, ejercer las demás atribuciones que le confiere los Estatutos de Ley.

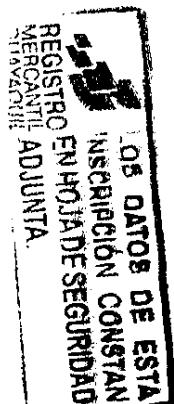
La Compañía **IMPORT EXPORT DAU S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notaria Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abg. Piero Aycart V., el 7 de Enero de 2003, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Mayo de 2003.

Atentamente,


E.C. ALFONSO DAU KARAM
Gerente General.-

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **IMPORT EXPORT DAU S.A.**, para lo cual he sido reelegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con la cedula de identidad No. 090561646-2, a los seis días del mes de Junio de 2018 en Guayaquil.


LCDO. PEDRO DAU KARAM
Presidente.-



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPORTORIO:42.570

FECHA DE REPORTORIO:21/ago/2018

HORA DE REPORTORIO:11:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **IMPORT EXPORT DAU S.A.**, a favor de **PEDRO DAU KARAM**, de fojas 42.555 a 42.559, Registro de Nombramientos número 11.971.

ORDEN: 42570



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 04 de septiembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0429925

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 SEP 21 HORA: 1630

receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *[Signature]*